

ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 16 de junio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

17395 *RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura».*

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado, ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 16 de junio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

17396 *RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte».*

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada.

Este Rectorado, ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 16 de junio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

17397 *RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios de carrera puesto vacante en este Organismo.*

Vacante de la Universidad de Valladolid el puesto de trabajo que se indica en el anexo a esta Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera el referido puesto que figura en el citado anexo.

El plazo de presentación de instancias será de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los interesados dirigirán sus peticiones al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Valladolid.

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Valladolid, 16 de junio de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Puesto vacante

Universidad de Valladolid

Centro y puesto de trabajo: Rectorado y Servicios Centrales. Jefe de servicio de la unidad administrativa de Control Interno (artículos 105 al 107 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid). Número de vacantes: Una. Nivel: 26. Observaciones: Dedicación exclusiva. Requisitos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B, artículo 25 de la Ley 30/1984. Mérito preferente: Amplios conocimientos y experiencia acreditada en control de gasto público, contabilidad y gestión presupuestaria.

17398 *RESOLUCION de 18 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se rectifica error producido en la de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 14).*

Advertido error material en la Resolución de 2 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes, se transcribe la oportuna corrección de erratas:

Página 21727 (4.ª línea): Donde dice: «Don Eduardo Ros Die, Catedrático de la Universidad de Granada», debe decir: «Don Eduardo Ros Die, Catedrático de la Universidad de Oviedo».

17399 *RESOLUCION de 24 de junio de 1986, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en esta Universidad.*

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 150.2 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), artículo 2.º del Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1986), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos de trabajo cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, y se deberán presentar en el Registro General de esta Universidad, edificio «Rectorado», carretera Madrid/Barcelona, kilómetro 33,500, Alcalá de Henares (Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Alcalá de Henares, 24 de junio de 1986.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Puesto de trabajo: Servicios Generales. Jefatura Control Interno Presupuestario. Plazas: Una. Grupo: A. Nivel: 26. Localidad: Alcalá de Henares. Otros requisitos: Conocimientos específicos de gestión presupuestaria y control de gasto. Experiencia en puestos semejantes en el sector público, mérito preferente, conocimiento de gestión universitaria.

Puesto de trabajo: Servicios Generales. Control Interno Presupuestario. Plazas: Dos. Grupo: B. Nivel: 22. Localidad: Alcalá de Henares. Otros requisitos: Conocimiento y experiencia en la rama de gestión financiera.

Puesto de trabajo: Servicios Generales. Servicio de Publicaciones. Plazas: Una. Grupo: C. Nivel: 18. Localidad: Alcalá de Henares. Otros requisitos: Experiencia debidamente acreditada en puestos de trabajo de índole similar a Encargado o responsable de Gestión de Ediciones y Publicaciones.

17400 *CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de abril de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18402, columna segunda, donde dice: «Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Comisión titular: Martín Sánchez, Antonio, T. U. Universidad de Murcia», debe decir: «Martín Sánchez, María de la Concepción, T. U. Universidad de Murcia».